

TERMINO MUNICIPAL: Montemolín.

Se hace público la iniciación del expediente, que se tramita a instancia de parte para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el mencionado precepto del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Badajoz, 21 de abril de 1994. El Jefe del Servicio. P.A. El Jefe de la Sección de Minas. Jesús Canga García.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ANUNCIO de 26 de abril de 1994, para la contratación del suministro de Equipamiento de material informático para cinco aulas Mentor en Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia y Don Benito.

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de CONCURSO PUBLICO, la contratación del suministro de EQUIPAMIENTO DE MATERIAL INFORMATICO PARA CINCO AULAS MENTOR EN BADAJOZ, CACERES, MERIDA, PLASENCIA Y DON BENITO, respectivamente.

Con las siguientes características:

— Presupuesto de licitación: 48.000.000 pts. (IVA incluido).

— Plazo de ejecución: VEINTE DIAS, desde la formalización del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida, en la Sección de Contratación.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo deberá comunicarse de forma fehaciente y a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Se comunicará oportunamente a los interesados lugar, día y hora

en que tendrá lugar la Comisión de Compras.

Mérida, 26 de abril de 1994. El Secretario General Técnico. José María Ramírez Morán.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE LEON

EDICTO de 12 de abril de 1994, sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización y Reparcelación del terreno comprendido entre las calles, Altozano, Nogal y Ancha.

Se hace público para general conocimiento, que por este Ayuntamiento Pleno se ha procedido a aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización y Reparcelación del terreno comprendido entre las calles Altozano, Nogal y Ancha de esta localidad, presentado por D. José Rubio Giles y hermanos.

Durante el plazo de quince días y a tenor de lo dispuesto en el artículo 117 del Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, podrá ser examinado el expediente instruido y presentarse las alegaciones pertinentes.

Fuentes de León, 12 de abril de 1994. El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE LAS TORRES

ANUNCIO de 14 de abril de 1994, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobadas inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de abril de 1994, las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artº 114 del vigente R.D.L. 1/92, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se exponen al público por el período de un mes a efectos de reclamaciones y sugerencias, que podrán presentarse en las Oficinas Municipales en horas de Oficina.

El expediente está a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento, de conformidad

con lo establecido en el artº 128 del Reglamento de Planeamiento.

Dicho plazo empezará a contar a partir de la última publicación efectuada en el Boletín Oficial de la Provincia. Diario Oficial de Extremadura y Periódico HOY.

Medina de las Torres, 14 de abril de 1994. El Alcalde. Ramón Maya Cabrera.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREMEJIA

ANUNCIO de 26 de abril de 1994, sobre avance de revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Recibido avance de revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de esta localidad, se somete el mismo a información pública durante UN MES al objeto de que, por los afectados, puedan formularse sugerencias.

Torremejía, 26 de abril de 1994. El Alcalde. Benito Benítez Trinidad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO

ANUNCIO de 11 de abril de 1994, sobre exposición pública de la propuesta de modificación de la delimitación del suelo urbano vigente.

En cumplimiento del artículo 114 del R.D. Legislativo 1/1992, de

26 de junio, el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 29 de octubre de 1992, acuerda exponer al público durante 30 días a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, propuesta de modificación de la delimitación del suelo urbano vigente, redactada por el Arquitecto D. Felipe Jaraiz Castuera a petición de este Ayuntamiento.

Cualquier interesado puede examinar la propuesta de modificación en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cañamero, 11 de abril de 1994. El Alcalde.

PARTICULARES

ANUNCIO de 19 de abril de 1994, sobre extravío de Título de Graduado de Escolaridad.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D.^a Raquel Morales Hernández.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Plasencia, 19 de abril de 1994. El Interesado. Raquel Morales Hernández.

NOTA: En el DOE n.º 50 de 3 de mayo de 1994, aparece por error, en la cabecera de todas las páginas 2 de mayo de 1994, debiendo figurar 3 de mayo de 1994.